



**NO ES SOLO UNA FERIA
ES UN LUGAR DE ENCUENTRO
COMUNITARIO Y UN CENTRO
DE EMERGENCIAS
MAYO DEL 2022**



EN 2019, APROXIMADAMENTE 350.000 PERSONAS ASISTIERON A LA FERIA DE SONOMA-MARÍN Y A TODOS LOS EVENTOS Y ENCUENTROS CELEBRADOS EN EL RECINTO FERIAL.

La Ferial anual de Sonoma – Marin celebrada a finales de junio ha sido el evento más grande y continuo celebrado en Petaluma durante los últimos 100 años.

Ofrece exposiciones de ganado, arte, artesanía, entretenimiento principal, un carnaval, exposición de carros, una zona de degustación con vinos del Condado de Sonoma, y, por supuesto, World's Ugliest Dog Contest (el Concurso del perro mas del mundo). Lo más importante es que la Feria anual de Sonoma – Marin es donde se crean recuerdos, los viejos amigos se reúnen de forma improvisada y la comunidad se une para celebrar el talento y el ingenio de sus vecinos.

En promedio, más de 65.000 personas asisten a la Feria de Sonoma-Marin. Cuatro de las últimas cinco ferias han encabezado las listas de mayor asistencia pagada, lo que demuestra la popularidad de esta feria local. Mientras que la asistencia a otros eventos de la comunidad disminuye, nuestra feria local está experimentando un aumento de afluencia de público durante la feria. ¡Y el alcance de la feria es global! Durante casi 30 años, la Feria Sonoma Marin ha presentado la marca registrada World's Ugliest Dog Contest (el Concurso del perro más del mundo), colocando a Petaluma en el escenario mundial para la cobertura de noticias.

INTRODUCCIÓN

Ante todo, la Junta de la Feria de Sonoma-Marin expresa su sincero agradecimiento a los miembros de la comunidad que asesoran a la ciudad de Petaluma en este Proyecto. El destino de la Feria de Sonoma-Marin y el futuro uso de la propiedad histórica - el hogar de la feria durante más de un siglo - es una cuestión compleja, emotiva y contenciosa. Las decisiones tomadas por el Panel Asesor no sólo afectarán al paisaje del centro de Petaluma, sino también a la identidad y la cultura de la ciudad. Las recomendaciones del Panel afectarán a nuestros jóvenes, a las organizaciones sin fines de lucro, a las familias campesinas y a vecinos de la ciudad que consideran la feria y los Recintos FERIALES como parte de la forma de vida de Petaluma.

A primera vista, la tarea del Panel parece monumental, pero la decisión debería ser obvia si la Ciudad de Petaluma responde a una simple pregunta: **¿Tiene el Concejo Municipal de Petaluma autoridad para cambiar el uso de la propiedad, o sólo los votantes de Petaluma tienen derecho a cambiar el uso del recinto ferial?** Una vez que revise la información de este resumen, creemos que llegará a la conclusión de que sólo los votantes de Petaluma pueden cambiar el uso público de esta propiedad histórica emitiendo su voto en una elección de la ciudad. Creemos que si los residentes de Petaluma votaran habría un apoyo abrumador para mantener el espacio público del Recinto Ferial para la feria anual, los centros de emergencia durante los desastres, y para los muchos eventos y reuniones de la comunidad que son parte de la tradición de Petaluma.

Ha habido retórica sobre la Asociación Agrícola del 4to Distrito (DAA), la organización que gestiona las instalaciones y produce la feria anual, que paga un alquiler anual de 1 dólar. Sin embargo, rara vez esos críticos reconocen que todas las mejoras, los servicios públicos, las salas de exhibición, las tribunas y los graneros fueron construidos por el 4to DAA con fondos estatales y dinero ganado. Cuando el DAA tomó posesión de la propiedad en 1936, eran pastos, algunas pequeñas edificaciones y un camino de tierra, es decir, era un terreno sin desarrollar. La propiedad tenía un aspecto muy diferente al actual. Además, el 4ª DAA ha cubierto décadas de costos de mantenimiento y mejora asociados al Recinto Ferial. Durante casi 90 años ha sido responsabilidad financiera de la Junta de la Feria mejorar y mantener este centro de eventos que ha proporcionado recuerdos, oportunidades de recaudación de fondos, apoyo ante desastres y experiencias educativas a los residentes de Petaluma durante todo el año.

Las contribuciones del 4to DAA para las mejoras de capital y las reparaciones importantes de las instalaciones han sido significativas. En los últimos 10 años, la feria ha llevado a término más de 430.000 dólares en proyectos que incluyen la sustitución de techos, la mejora de los servicios eléctricos, la sustitución de la bomba del alcantarillado y la estación de bombeo, y la lista continúa. El 4to DAA ha pagado su “alquiler” mediante el mantenimiento de las instalaciones, la administración de los terrenos y las mejoras.

La comunidad de Petaluma se beneficiaría mejor si el Concejo de Petaluma ejecuta un contrato de arrendamiento de 100 años con el 4ª DAA. Al hacerlo, se garantizaría un lugar de reunión de la comunidad, la celebración de la herencia agrícola de la ciudad y, lo que es más importante, una instalación bien equipada disponible para ser un refugio de emergencia. Además, el corazón de Petaluma seguirá contando con un espacio abierto y un hito icónico que celebra la belleza y la historia de la ciudad.

Del sitio web de la ciudad de Petaluma: Un legado duradero. Gran parte de la identidad de Petaluma está ligada a las industrias avícola y láctea.

LA FERIA SONOMA-MARIN, EL LEGADO DE PETALUMA

En muchos sentidos, el Recinto Ferial de Sonoma Marin funciona como la plaza del pueblo de Petaluma, un lugar en el que los ciudadanos se han reunido para celebrar y reconfortarse tanto en los momentos buenos como en los difíciles durante más de un siglo.

Desde principios de 1900, el lugar ha sido un punto de encuentro de la comunidad para ferias, picnics, partidos de béisbol y espectáculos itinerantes. La propiedad pertenecía al benefactor Harry Stover, quien abrió su conocida granja de cría de caballos, con sus jardines, tribuna y pabellón, a sus conciudadanos para excursiones y recreo. El Sr. Stover, muy orgulloso de Kenilworth, su caballo de carreras ganador de premios, había bautizado su granja como “Kenilworth Park”.

La propiedad histórica, que ahora alberga la Feria de Sonoma-Marin, no sólo celebra el rico patrimonio agrícola de la zona durante la feria anual, sino que se ha transformado rápidamente en centros de emergencia durante catástrofes como incendios forestales y terremotos. La larga y colorida historia de la propiedad incluye un papel importante durante la Segunda Guerra Mundial, cuando era un área de ensayo para operaciones militares. El Recinto Ferial ha acogido espectáculos de caballos y carreras de autos, celebraciones del 4 de julio y actos comunitarios patrocinados por organizaciones étnicas y fraternales. Es donde se corona the world's ugliest dog (el perro más feo del mundo) y donde las familias obtienen sus árboles en Navidad.

La propiedad sigue siendo una franja de espacio abierto pintoresco en una ciudad orgullosa de su legado de producción de mantequilla y huevos. De hecho, durante el reinado de Petaluma como “Egg Basket of the World” (cesta de huevos del mundo), el Recinto Ferial acogió exposiciones avícolas que presentaban innovaciones como la incubadora de huevos para los criadores de pollos de la zona.

La amenaza de perder este valioso activo de la comunidad es motivo de preocupación en estos tiempos preocupantes en los que la historia y la tradición local son elementos esenciales para tantas personas en Petaluma y fuera de ella. Los esfuerzos por preservar la propiedad en su forma actual están ganando el apoyo de muchos ciudadanos. Consideran que la feria forma parte de la identidad, la cultura y la historia de la ciudad, al tiempo que aprecian las ventajas y la flexibilidad de la propiedad del Recinto Ferial para los centros de emergencia en tiempos de necesidad. La mayoría de los municipios, que tienen la suerte de contar con una feria autorizada por el estado dentro de sus límites, valoran el papel de la feria y de los Recintos Feriales en la calidad de vida de su comunidad. Los dirigentes de Petaluma también deberían hacerlo.

LA FERIA DE SONOMA-MARIN SE REMONTA EN REALIDAD A LA DÉCADA DE 1850, CUANDO LA PRIMERA FERIA CELEBRADA EN PETALUMA SE LLEVÓ A CABO EN PASTIZAL DE VACAS EN LA INTERSECCIÓN DE MIDDLE TWO ROCK ROAD Y BODEGA AVENUE.

La evolución de Kenilworth Park, ahora el Recinto Ferial de Sonoma-Marin, es uno de los retos y triunfos continuos. Pero también es una muestra de la perseverancia de los ciudadanos de Petaluma para conseguir un espacio comunitario designado para eventos como ferias y carreras de caballos. En 1910, los residentes de Petaluma aprobaron un bono de 20.000 dólares para comprar los terrenos del parque Kenilworth, tras la muerte del Sr. Stover.

Los habitantes de Petaluma estaban dispuestos a pagar impuestos para invertir en un parque y un espacio abierto para las generaciones venideras. Una vez que pasó a ser de propiedad pública, el terreno se transfirió a la ciudad de Petaluma, sentando las bases para lo que se convertiría en la Feria de Sonoma-Marin, uno de los principales escaparates de la juventud agrícola de California.

La Feria de Sonoma-Marin se remonta en realidad a la década de 1850, cuando la primera feria celebrada en Petaluma se llevó a cabo en un pastizal de vacas en la intersección de Middle Two Rock Road y Bodega Avenue. Para entonces, la feria se organizó formalmente bajo una asociación llamada Sociedad Agrícola del Distrito de San Pablo.

A lo largo de los años de la Guerra Civil, la feria se llevó a cabo en diferentes pueblos del condado de Sonoma, reuniendo a los colonos pioneros para socializar mientras competían con sus vacas lecheras y sus pies de manzana. En 1867, la Sociedad pasó a llamarse Sociedad Agrícola del Distrito de Sonoma y Marin y comenzó a adquirir el terreno que hoy alberga la Feria de Sonoma-Marin. A principios de 1882, William Hill, un destacado ciudadano de Petaluma y aficionado a las carreras de caballos, cedió a la Sociedad un hipódromo junto a Kenilworth Park.

En la década de 1930, varias comunidades del condado de Sonoma estaban interesadas en establecer una feria permanente para exhibir la agricultura del condado que había alcanzado prominencia nacional en áreas como la producción de lácteos, aves de corral y frutas. Fue durante este tiempo cuando se fundó la Asociación Agrícola del Cuarto Distrito, que abarcaba los condados de Sonoma y Marin para una feria de distrito bajo los auspicios del Estado de California. La primera decisión de la asociación fue elegir el Kenilworth Park de Petaluma como sede de una feria anual permanente que formaría parte de la red de ferias del estado financiada en parte mediante un impuesto sobre las apuestas pari-mutuel en las carreras de caballos.

En 1936, la ciudad de Petaluma arrendó el Parque Kenilworth a la Asociación Agrícola del Cuarto Distrito por 1 dólar al año durante un período de diez años y les dio “control absoluto” sobre el uso de la propiedad. Este arrendamiento fue renovado y modificado bajo los mismos términos generales en 1947 y de nuevo en 1972 y 1998.

Durante la Segunda Guerra Mundial, no se celebraron ferias porque el recinto ferial fue arrendado al Departamento de Guerra para fines militares. Después de la guerra, en 1945, la Asociación Agrícola del Cuarto Distrito y el Estado de California debatieron seriamente la posibilidad de transferir la propiedad del Recinto Ferial de la ciudad de Petaluma al Estado de California y a su Asociación Agrícola del Cuarto Distrito. Sin embargo, la transferencia no se llevó a cabo porque los expertos legales determinaron que se requería el voto de los residentes de la ciudad para transferir el título de la propiedad al Estado de California.

Luego, en 1949, el abogado de la ciudad de Petaluma estableció firmemente que la transferencia de la propiedad sólo podía hacerse “por votación” en una elección especial. Este tema sobre la posible transferencia del Recinto Ferial al estado resurgió de nuevo en 1978 y 1990. En ambos casos, el abogado de la ciudad de Petaluma se hizo eco de la opinión de 1949 de que se necesitaría el voto de los residentes de Petaluma para transferir la propiedad de la ciudad al estado.

Durante las décadas de auge de los años 50 y 60, la Feria de Sonoma Marin creció en importancia y alcance, realizando muchas mejoras y adiciones a la propiedad. Para la década de 1970, el Recinto Ferial se había convertido en una pieza central de la vida de Petaluma, celebrando una de las mayores ferias juveniles de California, era el lugar donde se celebraban muchos eventos comunitarios, sesiones de formación de policías y bomberos y otras actividades a lo largo del año.

El Recinto Ferial de Petaluma se convirtió en un centro de ayuda en caso de desastres tras el terremoto de Loma Prieta de 1989 y en un refugio seguro para personas, mascotas y ganado durante los incendios forestales que devastaron el condado de Sonoma en los últimos cinco años. Muchos se preguntan con ansiedad a dónde irían las personas y los animales desplazados durante los desastres si el recinto ferial dejara de salir.

A lo largo de los años, partes del terreno original comprado a través de Park Bond se dedicaron a otros usos comunitarios además de la feria. Aproximadamente 9 acres (1 Hect. = 2.47 Acres) de Kenilworth Park fueron dedicadas para el parque de natación y la biblioteca.

Hay muchas razones para mantener el Recinto Ferial de Sonoma-Marin como un escaparate para la agricultura, lugar de encuentro público y refugio seguro en tiempos de desastre. Sería una falta de visión no preservar y proteger este tesoro de la comunidad que ocupa un lugar especial -y un valor- para generaciones de residentes de Petaluma.



BONO DEL PARQUE

¿CÓMO FUE ADQUIRIDA LA PROPIEDAD DEL RECINTO FERIAL POR LA CIUDAD DE PETALUMA Y QUÉ LIMITACIONES DE USO RODEAN A LOS TERRENOS COMPRADOS CON UN BONO DE PARQUE?

En 1910, tras décadas de uso de la actual propiedad del Recinto Ferial para ferias anuales, celebraciones del 4 de julio, eventos comunitarios y carreras de caballos, los líderes de la ciudad propusieron que los residentes de Petaluma compraran la granja de caballos Stover, para crear un parque urbano para su ciudad.

A principios de 1900, esta propiedad, llamada Kenilworth Park, se había convertido en el punto de encuentro de la comunidad, con sus jardines, su tribuna, su pabellón y sus árboles de sombra. El Sr. Stover había fallecido, y el municipio quería preservar la propiedad en su estado similar y limitar cualquier desarrollo de la propiedad. Para financiar la compra de la propiedad, la ciudad, tras una votación pública celebrada el 14 de diciembre de 1910, autorizó la emisión de un bono de 20.000 dólares para adquirir la propiedad y destinarla a parque. La proposición presentada a los votantes decía: "...deberá la ciudad de Petaluma incurrir a una deuda en bonos de 20.000 dólares para pagar el coste de la adquisición de ciertos terrenos con fines públicos para un parque público..."

En 1936 comenzó el proceso de arrendamiento de la propiedad por parte de la Asociación Agrícola del 4to Distrito a la ciudad de Petaluma. En la década de 1970, comenzaron las conversaciones, a veces enconadas, en torno al endeudamiento de los bonos y los usos permitidos de la propiedad. Tres abogados diferentes de la ciudad, varios abogados que representan al DAA, e incluso el actual concejal Mike Healy han indicado que, dado que la propiedad se compró a través de la emisión de bonos definidos, la ciudad sólo puede utilizar la propiedad de acuerdo al propósito de un parque público. La Corte Suprema de California ha interpretado ampliamente el significado de "propósitos del parque", pero en esencia, la norma para determinar si un uso es coherente con los fines del parque es si el uso está diseñado para la recreación, el placer y el disfrute de la comunidad en general.

Como se ha mencionado, en los últimos 50 años los abogados han opinado sobre los diversos usos propuestos para la propiedad y sobre cómo esos usos pueden o no ser coherentes con la intención del bono del parque. A continuación, se presentan algunos fragmentos de cartas o comentarios escritos sobre el uso permitido de la propiedad:

30 DE OCTUBRE DE 1945, KARL BROOKS, ABOGADO DE LA CIUDAD DE PETALUMA

En una carta enviada al Sr. A. E. Snider, jefe de la División de Ferias y Exposiciones, el Sr. Brooks solicita la presencia del Sr. Snider en una reunión para discutir "la posibilidad de que la ciudad transfiera la propiedad conocida como Kenilworth Park al Estado de California". El Sr. Brooks le recuerda al Sr. Snider las "circunstancias en las que la ciudad adquirió... la propiedad", que incluían y pueden necesitar incluir una "votación aprobada por elecciones".

13 DE MARZO DE 1978, P. LAWRENCE KLOSE, ABOGADO DE LA CIUDAD DE PETALUMA

A finales de los años 80, el 4ª DAA arrendaba un espacio de aparcamiento a una floristería y el Sr. Rudnansky, en nombre de la ciudad, determinó que este uso era incompatible con los usos permitidos de la propiedad, y reafirmó la opinión del Sr. Klose en relación con las limitaciones de uso que regían la propiedad en lo que respecta a la emisión del bono del parque.

15 DE AGOSTO DE 1990, RICHARD R. RUDNANSKY, ABOGADO DE LA CIUDAD DE PETALUMA

A finales de los años 80, el 4to DAA arrendaba un espacio de aparcamiento a una floristería y el Sr. Rudnansky, en nombre de la ciudad, determinó que este uso era incompatible con los usos permitidos de la propiedad, y reafirmó la opinión del Sr. Klose en relación a las limitaciones de uso que regían la propiedad en lo que respecta a la emisión del bono del parque.

ABRIL 2022, MIKE HEALY, CONCEJAL DE LA CIUDAD

En una carta al editor, Mike Healy, concejal y abogado desde hace mucho tiempo, reconoce el voto realizado en diciembre de 1910 por los votantes de Petaluma para preservar los entonces 65,74 acres (1 Hect = 2.47 Acres) de tierra, conocidos como Kenilworth Park, para ser utilizados como parque público. En su carta, sugiere algunos usos adicionales para la propiedad y sugiere que su propuesta de modelo de gobernanza híbrido "mantendría la promesa hecha hace 112 años de utilizar la propiedad como un parque público" al tiempo que permitiría la continuidad de la Feria.

RECINTO FERIAL DE SONOMA-MARIN COMO CENTRO DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

Tan importante como el Recinto Ferial es para los eventos de la comunidad, es extremadamente importante para los residentes de North Bay la disponibilidad del Recinto Ferial de Sonoma-Marin para transformarse casi instantáneamente en centros de emergencia durante los desastres, construido para albergar a miles de personas a la vez. La propiedad del Recinto Ferial cuenta con cocinas, grandes edificios, baños, instalaciones para albergar animales y un enorme espacio llano al aire libre para brindar comodidad a los sobrevivientes del desastre y al personal de emergencia enviado para ayudarlos.

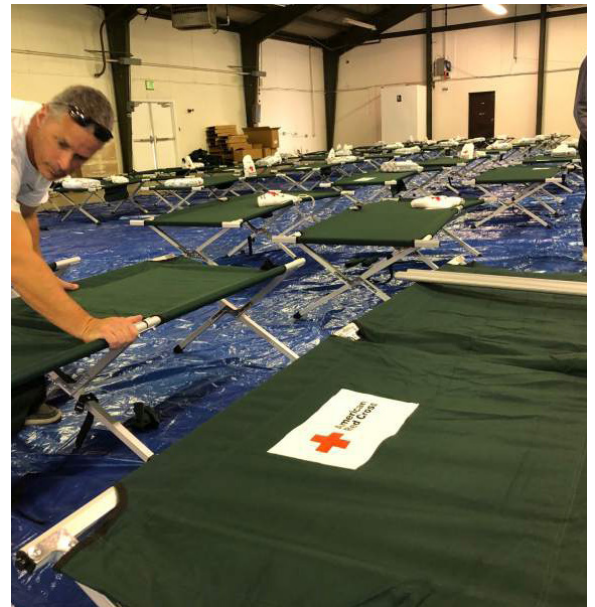
EN UN ARTÍCULO PUBLICADO EL 1 DE OCTUBRE DEL 2021 EN EL ARGUS-COURIER, LA REPORTERA KATHRYN PALMER ESCRIBE: “EN EL RECINTO FERIAL, VARIOS EVACUADOS CONTARON LA NOCHE DEL DOMINGO COMO SU SEGUNDA, TERCERA O INCLUSO CUARTA VEZ QUE HAN BUSCADO REFUGIO EN LA PROPIEDAD CENTRAL DE PETALUMA, QUE SE HA CONVERTIDO EN UNO DE LOS LUGARES DE REFUGIO MÁS IMPORTANTES DE LA CIUDAD.”

El año pasado, cuando otras instalaciones de refugio propiedad de la ciudad se cerraron debido a la pandemia y no estaban disponibles para refugiarse durante los incendios, el Recinto Ferial de Petaluma acogió a las personas, mascotas y ganado que no tenía otro lugar donde ir.

El número de personas a las que se ha dado refugio y asistencia en el Recinto Ferial es asombroso. Durante una de los desastres provocadas por los incendios forestales, los registros de la feria muestran que se dio refugio a 315 personas, 355 animales quedaron asegurados y se sirvieron más de 2.000 comidas. En el incendio forestal de 2019, el Recinto Ferial de Sonoma-Marin permaneció abierto para prestar servicios de emergencia cuando otras instalaciones de la feria North Bay fueron evacuadas y ya no estaban disponibles para la ayuda en caso de desastre.

Los modelos de simulación muestran que un terremoto significativo (pero de menor magnitud que el terremoto de 1906) probablemente hará que se derrumben muchos puentes de las autopistas del condado de Sonoma, lo que hará casi imposible llegar desde el lado oeste de Petaluma hasta el hospital y otros servicios del lado este.

Si la propiedad se desarrolla y deja de ser un Recinto Ferial, ¿dónde se refugiarán, alimentarán y recibirán tratamiento médico los residentes del lado oeste de Petaluma en caso de un terremoto desastroso?



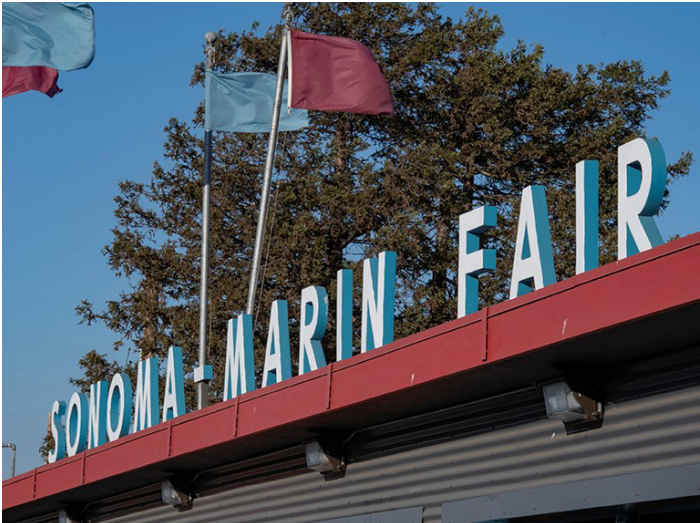
CIRCUITO DE CARRERAS DE PETALUMA

El circuito de carreras de Petaluma es otra de las muchas atracciones del Recinto Ferial de Sonoma-Marin, que lleva más de 60 años atrayendo a los aficionados a las carreras de autos de todo San Francisco Bay a Petaluma. Las carreras de los sábados por la noche en el circuito de carreras de Petaluma han sido una tradición para generaciones de aficionados de las carreras atraídos a Petaluma por “the track’s 3/8th mile configuration” (la configuración de la pista de 3/8 de milla), construida en la década de 1960 por el promotor Johnny Soares. La primera carrera automovilística registrada en el lugar fue en 1936, cuando la leyenda de las carreras locales Ed Normi ganó la carrera de 30 vueltas celebrada en la pista de carreras de caballos de una milla de Kenilworth Park.



INSTITUCIONES EDUCACIONALES

La Live Oak Charter School y la Happy Hearts Pre-School han estado ubicados en el Recinto Ferial durante muchos años. En conjunto, hay 500 estudiantes que asisten a la escuela diariamente en las instalaciones.



VENTOS CULTURALES

El Recinto Ferial de Sonoma-Marin es el centro de muchas celebraciones étnicas y culturales. Entre ellas se encuentran: Picnic Ligue Henry IV, el Festival del Cinco de Mayo, el Picnic Vasco, el Festival Guatemalteco del Norte de California, la Celebración del Día de los Muertos, las Quinceañeras, los Conciertos de la Iglesia, el Campamento Judío y el Jaripo Baile (Rodeo Mexicano).



COMUNIDAD & EVENTOS PRIVADOS EN EL RECINTO FERIAL:

- La celebración del 4 de julio
- Recepción de bodas
- El puesto de cerveza de Kiwanis en la feria anual
- Recaudación de fondos escolares
- Evento de Sonoma Sriracha a beneficio de The Redwood Empire Food Bank
- Días de la agricultura juvenil
- Recaudación de fondos sin fines de lucro (casi 250.000 dólares recaudados anualmente)
- Circo de la cerveza Lagunitas
- RIP City Riders (QEPD Jinetes de la ciudad)
- Festival de Música de Petaluma
- Exhibiciones de autos
- Concurso de Chile en el teatro Cinnabar
- Desafío STEM de Aeronáutica Wiseman-Cooke
- Centro de enfriamiento
- Corte de energía de seguridad pública de PG&E
- Circo
- Carnaval de invierno
- Celebración de la vida
- Luma Con
- Noche de barrio
- Capacitación en educación ganadera
- Mercado de agricultores

Apoyo comunitario durante la pandemia

- Evento de Educación Agrícola Drive Thru Ag
- Campaña de donación de sangre
- Sitio de pruebas COVID
- Trato o truco HallowLuma Drive-Thru
- Autocine
- Concierto de autocine
- Feria híbrida
- Rodeo en vivo

IMPACTO ECONÓMICO DEL RECINTO FERIAL DE SONOMA- MARIN & CENTRO DE EVENTOS

- De un informe realizado por el Departamento de Alimentos y Agricultura de California que se basó en el 2015
- El 2015, el Recinto Ferial generó aproximadamente 9.945.000 dólares solo en actividades de gastos, beneficiando a la economía local y creando un amplio efecto de beneficios económicos para California. Si se calcula para 2019, el impacto económico aumenta a casi 12.400.000 dólares.
- El Recinto Ferial de Sonoma-Marin & el Centro de eventos creó el equivalente a 146 puestos de trabajo debido al gasto del 12vo DAA, sus empresas de apoyo y sus asistentes.
- El ingreso laboral anual generado por estos empleos adicionales fue de aproximadamente 3.302.000 dólares.
- El Recinto Ferial y el Centro de Eventos de Sonoma-Marin también generan ingresos por impuestos comerciales a través de la recaudación de impuestos sobre ventas estatales y locales, impuestos sobre ocupación transitoria, impuestos sobre intereses posesorios y otros impuestos y tasas. Estos ingresos estimulan aún más la actividad económica, ya que proporcionan programas que benefician a la comunidad local.



¿POR QUÉ UNA AGENCIA ESTATAL?

¿POR QUÉ INTERESA A LOS HABITANTES DE PETALUMA QUE LA PROPIEDAD DEL RECINTO FERIAL CONTINÚE SIENDO ADMINISTRADA POR LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA DEL 4TO DISTRITO (DAA), UNA AGENCIA ESTATAL?

Hay 482 ciudades en California, pero sólo un puñado de ellas disfrutan de los beneficios de tener una organización ferial dentro de sus límites. En la década de 1930 los líderes de nuestro estado formaron la red de ferias de la Asociación Agrícola de Distrito para consolidar el futuro de las ferias. Estos líderes reconocieron que las ferias eran la vía para educar a los residentes urbanos sobre la importancia de la agricultura y la fuente de sus alimentos. Esta necesidad es aún más frecuente hoy en día, ya que muy pocos residentes de California están directamente involucrados en la agricultura. Las ferias del siglo XXI continúan la tradición de promover la agricultura, pero también han evolucionado hasta convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad que muestra los talentos y celebra la diversidad de sus residentes.

La gestión de la propiedad del recinto ferial por parte de la 4to DAA proporciona estos beneficios:

UNA RED DE RECURSOS POLÍTICOS

Durante los últimos 90 años, la familia de ferias de California ha crecido hasta convertirse en una de las industrias más valiosas e icónicas del estado. Al ser un DAA, la Feria de Sonoma-Marin forma parte de una industria mucho más grande que comparte conocimientos, recursos y poder político en todo el estado, características que son difíciles, pero no imposibles de conseguir para la ciudad de Petaluma, o cualquier ciudad pequeña o mediana.

No hay duda de que la ciudad de Petaluma tiene la responsabilidad legal de mantener los requisitos del bono de parques aprobado por los votantes en 1910. Según los términos del bono, la propiedad del Recinto Ferial debe seguir proporcionando recreación y espacios abiertos a los residentes de Petaluma. ¿Quién mejor para gestionar un espacio inmerso en la tradición de organizar una feria anual y otros eventos comunitarios que una organización con líneas de comunicación de largo alcance con instalaciones similares?

OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE AGENCIAS DE ESTADO

Como agencia estatal, la junta y el personal del 4to DAA se rigen por la División de Ferias y Exposiciones, una sección del Departamento de Alimentación y Agricultura de California. Karen Ross, la secretaria de Agricultura de nuestro estado trabaja directamente con todos los demás departamentos estatales. Como parte del gabinete del Gobernador, es una de las primeras en conocer las oportunidades de financiamiento disponibles para los distritos y agencias estatales. El Estado de California es más ágil y capaz de hacer negocios con el Estado de California.

Durante los últimos 30 años, el Recinto Ferial de Sonoma-Marin no ha recibido fondos para mejoras de capital y no ha podido competir por ninguna subvención o fuente de financiación a largo plazo para mejorar las instalaciones debido a la pugna por el control de la propiedad entre la junta de la feria y la ciudad. Si la ciudad cediera la propiedad al DAA o aceptara un contrato de arrendamiento de 100 años, las oportunidades de mejora podrían ser importantes.

FINANCIACIÓN ANUAL GARANTIZADA A PERPETUIDAD

En julio del 2018, los legisladores estatales mostraron su apoyo a la red de ferias de California aprobando el proyecto de ley AB1499. Este proyecto de ley proporciona $\frac{3}{4}$ del 1% de todos los impuestos sobre las ventas obtenidos anualmente en las instalaciones de las ferias de California para ser compartidos entre las ferias del estado. Si la propiedad continúa siendo el emplazamiento de la Feria de Sonoma-Marin bajo la administración de la Junta Directiva del 4to DAA, hay una financiación creciente a perpetuidad disponible para la instalación.

INSTALACIÓN DE APOYO DE EMERGENCIA:

Ninguna comunidad sabe mejor que el condado de Sonoma lo valioso que es disponer de instalaciones de Recintos FERIALES durante los incendios forestales y otros desastres. Los Recintos FERIALES en todo el país ofrecen grandes edificios, amplias secciones de terreno llano y personal experimentado que sabe cómo gestionar grandes grupos de personas. Las ferias también cuentan con una sólida base de voluntarios familiarizados con las instalaciones y disponibles de inmediato para prestar sus servicios. Igualmente, importante es el hecho de que ninguna de las instalaciones de la feria está sola en su esfuerzo por ser el lugar principal para los servicios de emergencia. El personal y la junta del 4to DAA, cuando se enfrentan a un desastre natural, trabajan en estrecha colaboración con la Oficina Estatal de Servicios de Emergencia y con la red de ferias de California para compartir equipos y prestarse apoyo mutuo.

ESPACIO ABIERTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

La misión del 4to DAA es producir una feria anual, proporcionar un lugar de encuentro para la comunidad y, como se ha demostrado recientemente, poner las instalaciones a disposición de las personas y los animales necesitados durante un desastre natural. Para cumplir su misión, los líderes del 4to DAA necesitan una instalación que ofrezca un espacio abierto y al aire libre. A diferencia de un municipio, nunca tratarán de desarrollar la propiedad para convertirla en viviendas, grandes almacenes o usos que vayan más allá de lo permitido por el Bono del Parque.

CONTROL LOCAL

Los miembros voluntarios del 4to DAA son designados por el Gobernador de California y deben residir en los condados de Marin o Sonoma. Este modelo de liderazgo ofrece un control local con vínculos directos con los líderes estatales y las oportunidades de financiación.

ENCUESTA DE USO & OPINIÓN DEL RECINTO FERIAL 2021

La encuesta se distribuyó electrónicamente a través del boletín informativo de la ciudad de Petaluma y las plataformas de redes sociales.

Se distribuyeron aproximadamente 29.000 encuestas.

RESPUESTAS:

- Se recibieron 1.540 respuestas; sólo el 8% de los encuestados se identificó como voluntario de la Feria
- Más del 54% de los encuestados tenían entre de 25 a 54 años

¿QUÉ INFORMACIÓN SE OBTUVO DE LA ENCUESTA?

- La mitad de los encuestados visitaba el Recinto Ferial entre 3 y 10 veces al año y casi el 90% asistía a la feria anual.
- El 57% de los encuestados visita el Recinto Ferial con regularidad para asistir a eventos no feriales, como conciertos y festivales.
- Más del 50% de los encuestados asisten a reuniones y eventos privados, y el 35% de los encuestados visitan el sitio para participar en recaudaciones de fondos sin fines de lucro.
- Como lugar principal para los servicios de emergencia en el sur del condado de Sonoma, el 22% de los encuestados han estado en el Recinto Ferial, ya sea como receptores de servicios de respuesta a emergencias o como voluntarios.
- El 82% de los encuestados indicaron que no quieren que se cambie el uso de la propiedad del Recinto Ferial. Para aquellos encuestados que si deseaban un

cambio de uso, el 56% de los participantes explicaron que querían que el uso general permaneciera intacto, pero que se amplíen los actividades y eventos, y que las actividades deben evolucionar.

¿Cuáles fueron sus respuestas cuando se preguntó a los encuestados cuál era, en su opinión, el uso más crítico del Recinto Ferial además de la feria anual (los encuestados podían elegir más de uno)?

- El 45% valoró la disponibilidad de espacios para eventos y espectáculos públicos y privados.
- El 33% expresó que tener la instalación disponible para los servicios de emergencia era lo más importante.
- El 29% de los encuestados indicaron que el circuito de carreras de Petaluma era su elección.
- El 26% de los participantes reconoció las actividades educativas como el propósito esencial de la propiedad del Recinto Ferial. Estos servicios educativos incluían la educación agrícola y las escuelas in situ.

¿Qué actividades querían los encuestados que se amplíen o añadan a los usos del Recinto Ferial (lo más destacado de las respuestas)?

- Conciertos y Festivales 51%
- Eventos educativos agrícolas 18%
- Encuentros comunitarios 12%
- Vivienda 2%.
- Ayuntamiento Menos del 1%